Los campos en color verde deberán ser diligenciados

Los campos en color rojo deberán ser eliminados

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION - COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA** **IDEAS PARA EL CAMBIO**

ANEXO 8

**ACUERDO COLABORATIVO PARA LA APROPIACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN**

El presente documento refleja el interés conjunto de actores sociales que aúnan esfuerzos para la implementación de una solución de ciencia y tecnología que responde al reto “Nombre del Reto”

1. **PARTES**

Las partes del presente acuerdo son las siguientes:

* **CO-SOLUCIONADOR COMUNITARIO:** Nombre de la organización comunitaria
* **CO-SOLUCIONADOR GRUPO DE INVESTIGACIÓN:** Nombre de: la Institución de Educación Superior, Grupo de investigación, Grupo de desarrollo tecnológico e innovación, Centro e institutos de investigación, Centro de desarrollo tecnológico, Centro de ciencia, Unidad de investigación y desarrollo del sector empresarial
1. **ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES QUE FUNDAMENTAN EL ACUERDO**
	1. En el marco de esta Estrategia Nacional de Apropiación Social de la CTeI, desde el año 2012 COLCIENCIAS ha venido implementando el proyecto de apropiación social de CTeI “Ideas para el Cambio”, con el objetivo de construir y consolidar un escenario de diálogo y trabajo colaborativo entre expertos en ciencia y tecnología e innovación, con comunidades y sectores sociales que pueden encontrarse en condiciones de vulnerabilidad, y de esta manera responder a retos sociales y co-crear de forma conjunta soluciones científico - tecnológicas que transformen y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
	2. COLCIENCIAS y el Ministerio de Minas y Energía en el año 2019 lanzaron La quinta versión del programa Ideas para el Cambio dirigida a promover el trabajo colaborativo y la apropiación social de la ciencia y las TIC, entre organizaciones comutarias y actores de la comunidad científica e innovadora de Colombia.
	3. Dando respuesta al reto denominado nombre del reto en la convocatoria, la propuesta del del Equipo solucionador conformado por nombre de la organización comunitaria y actor de la comunidad científica titulada nombre de la propuesta de solución cumplió con lo establecido en los términos de referencia y fue seleccionada.
2. **DURACIÓN DEL ACUERDO**

El presente acuerdo de colaboración tendrá una duración mínima diez (10) meses.

1. **OBJETO DEL ACUERDO**

De manera colaborativa las partes han decidido asociarse con el propósito de implementar a través metodologías de apropiación social de la CTeI la solución “nombre de la solución” que se financia en el marco de la convocatoria No. ### de 2019 Ideas para el Cambio.

1. **ALCANCE DEL ACUERDO**

La solución expuesta tendrá el siguiente alcance:

* 1. **Comunidad participante**:

Nombre de la organización comunitaria del municipio de nombre, está compuesto por ### familias y ### personas que participarán activamente en la implementación de la solución y tendrán acceso directo.

* 1. **Descripción del componente técnico de la solución:**
	+ Enumerar los elementos tangibles e intangibles que componen la solución de CTeI
1. **COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES DEL ACUERDO.**

Para lograr los objetivos de la solución y propiciar los espacios para desarrollar los procesos de apropiación del conocimiento de la CTeI durante la implementación de la solución, y generar mecanismos de sostenibilidad a largo plazo, los firmantes nos comprometemos a:

* 1. **Compromisos generales para la ejecución del proyecto**
* Implementar de manera conjunta la solución de ciencia y tecnología “nombre de la solución” a través de metodologías de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación y generación de procesos de innovación social
* La participación de la comunidad será permanente en todas las etapas de la implementación de la solución. Se tendrán en cuenta los saberes y elementos culturales de la comunidad para que se facilite la construcción e implementación colaborativa de la solución y de esta manera fortalecer un eje central de acción que es la apropiación social del conocimiento.
* La solución deberá generarse a partir de una estrategia colectiva sostenible en el tiempo. Lo anterior indica un trabajo permanente entre los participantes que generen condiciones de existencia a largo plazo de lo planteado como solución.
	1. **Compromisos del** nombre del actor de la comunidad científica
	+ Ejecutar técnica y financieramente la propuesta a la luz de los productos esperados y en un marco de Apropiación Social de la CTeI.
	+ Liderar y garantizar la participación de los integrantes del equipo técnico de la nombre de la entidad y sus aliados en desarrollo del proyecto
	+ Apropiarse de los saberes de la comunidad e intercambiar conocimientos con la comunidad y los demás actores involucrados en el desarrollo de la propuesta con el objetivo de optimizar el codesarrollo e implementación de la solución.
	+ Mantener una adecuada comunicación con los diferentes actores que hacen parte del proyecto.
	+ Desarrollar un plan de apropiación social el cual debe contener las acciones para la participación activa de la comunidad y los demás actores que intervienen en el proceso.
	+ Entregar oficialmente a la comunidad participante, la solución científico-tecnológica, una vez implementada y finalizada, lo que incluye los equipos, materiales, insumos y de elementos de la solución que sean adquiridos con recursos del proyecto. Se deberá dejar como soporte de dicha entrega el acta de recibo a satisfacción de la comunidad.
	+ Elaborar conjuntamente con la comunidad un plan de sostenibilidad en el cual se brinde soporte y mantenimiento de la solución técnica implementada
	1. **Compromisos de** nombre de la organización comunitaria
	+ Desarrollar junto con el nombre del actor de la comunidad científica la propuesta de solución y proveer todas las herramientas pertinentes para la adecuada ejecución de la solución.
	+ Apropiarse de los saberes e intercambiar conocimientos con el del equipo técnico de la nombre de la entidad y los demás actores involucrados en el desarrollo de la propuesta.
	+ Ejecutar las actividades de ASCTI diseñadas dentro de la propuesta y las que se definan en la construcción conjunta del Plan de Apropiación Social de la CTeI.
	+ Ser parte activa en la toma de decisiones relacionadas tanto en los componentes técnicos como de apropiación social del conocimiento
	+ Definir un plan de sostenibilidad que garantice la permanencia de la solución en el tiempo. El plan de sostenibilidad debe contemplar las siguientes dimensiones: Económico, social, ambiental y técnico.
1. **OTROS PARTICIPANTES DEL ACUERDO.**

Con el fin de hacer factible este acuerdo para la implementación de la solución en todos sus componentes: apropiación social de la CTeI, técnicos y financiero; este trabajo colaborativo será acompañado por las siguientes instituciones:

* 1. **Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS,** líder del programa Ideas para el Cambio, dispone los recursos técnicos y financieros para el cumplimiento de los objetivos propuestos, coordina el seguimiento técnico y financiero de la implementación de la solución de Ciencia y Tecnología y direcciona la línea de trabajo técnico en el proceso de Apropiación Social de la CTeI.
	2. (Este actor se relaciona si el reto pertenece a línea temática de energía de lo contrario eliminar) Ministerio de Minas y Energía, aliado estratégico de Colciencias en la convocatoria Ideas para el Cambio Ciencia y TIC para la paz, apoya con recursos financieros y técnicos la operación e implementación de la convocatoria y las soluciones seleccionadas en la misma.
	3. **Padrino y/o madrina Tecnológico,** profesional experto que acompañará y compartirá sus conocimientos para el fortalecimiento desde lo técnico la implementación de la solución de ciencia y tecnología.

Se firma el presente acuerdo en el municipio de nombre, el día de mes de 2019:

| **NOMBRE** | **ENTIDAD QUE REPRESENTA** | **FIRMA** |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |